

---

---

# REVISTA

# HOMEOPÁTICA

---

## LA BALNEOTERAPIA Y LOS HOMEÓPATAS

---

Las torrenciales lluvias que sin cesar nos molestaban en el mes de mayo han agotado inútilmente sus fuerzas; los densos nubarrones que con su ceño feroz nos infundían pavor ó tristeza se han retirado ya, y los intensos fríos que habían sentado ya sus reales por medio de la nieve en todos los primeros picos de la Península, enviando nutridas guerrillas de granizo para apoderarse de las llanuras, infundiendo terror y desesperación, tampoco han podido sostenerse, y á la par y en descompasado turno han abandonado todos el dulce mes de María, viendo inútiles cada elemento sus colosales esfuerzos, prueba patente de la necesidad de la unión de las fuerzas porque aislados, aun los más fuertes elementos acaban por perecer, habiendo quedado Febo ya libre del campo y vencedor en sus dominios de los albores del verano. El sol molesta ya á los ciudadanos y á los burgueses, y todos desean beneficiar de la Balneoterapia que tan en moda está en nuestros días, los pudientes trasladándose *ipso loco* para sacudirse el *splín* y la tristeza de la monotonía, y

los demás saboreando en sus casas ó en sus cármenes ó torres las límpidas aguas que nos suministran los revendedores. Bien es verdad que como de médico y loco todos tienen un poco, no faltan muchos que aconsejan y dirigen la cuestión de aguas para acertar en la elección; pero es lo cierto que los más precavidos, ó como consulta aislada ó como apéndice de otra, consulta al médico antes de exponerse á un fracaso, cuando menos perdiendo el tiempo y dinero que después se arrepienten de haberlo hecho.

Bien es verdad, y no sé á qué deberá ser debido, que algunos creen que los homeópatas no recetan aguas minerales, y éstos suelen estar convencidos que el homeópata es sinónimo de *globulillo*, que como los anticuados no hace caso de la teoría referente á los aires, aguas y lugares, no respetando cuanto á la teoría y práctica se viene introduciendo en la evolución de que van siendo objeto los prácticos; y es el caso, y de esto más de un ejemplar hemos visto, que no hacen caso ó reniegan de un médico homeópata que les obligue al concebido dispendio. No es de este lugar el tratarlo ni así se dilucida una cuestión de sí tan ardua; pero sin meterme en honduras, desde aquí censuro á quienes promuevan ó sostengan tales ideas que nos son siempre y en todos terrenos verdaderamente nocivas y perjudiciales. En cuestión de aguas parece, sin embargo, todo permitido, parece que es sólo una pseudo medicina la Balneoterapia, en ella no sólo campean los más absurdos conceptos científicos, si que también las más absurdas prácticas administrativas. El Estado, que fuera del Balneario permite que con una matrícula se venda el agua embotellada, ó se meta cualquiera en un baño thermal traído sin orden facultativa del manantial mismo, tiene herméticamente cerradas las puertas y declarados incompatibles á todos los médicos, estándoles prohibido á ellos mismos catar tan precioso

néctar sin haberse sometido espontáneamente por fuerza, á menos de renunciar este saboreo, á un examen del señor director, quien es el único que puede conocer si convienen ó no al paciente las aguas del establecimiento, y de esto he sido ya actor en Panticosa no ha mucho tiempo. Heme permitido, como apéndice, citar que tan bárbara legislación balnearia sólo rige en nuestra desgraciada España, entregada á unos cuantos caciques de diverso orden, pero que en conjunto disponen de todas nuestras energías.

Aconsejóse no ha mucho conmigo un distinguido médico homeópata, muy amigo mío, respecto la conveniencia de ir á establecerse en el balneario de San Hilario, juzgando poder encontrar allí clientela cuando menos para sufragar sus gastos y compensar sus pérdidas de la ausencia de la ciudad, á lo cual opúsele mil razones que le disuadieron repentinamente, puesto que el director, en nuestros baños, se impone y es un gobernadorcillo que á veces se crece mucho, mayormente si se ve en lontananza un rival. Es triste cosa, contestóme, el obligar por fuerza á tomar un director y pagarlo cuando uno ó no lo necesita ó no lo quiere, pues práctica ésta es tan poco racional que obligará á todos á traspasar los Pirineos para vernos libres de esta gabela. En efecto, en el extranjero hay libertad balnearia hasta para los médicos extranjeros, para facilitar la concurrencia, y en donde aquí en España vive un médico, viven fuera en iguales circunstancias tres, y contentos y satisfechos de sus honorarios, práctica que resulta más ventajosa para la clase médica, más favorable para el balneario y la comarca y sobre todo más liberal y humanitaria, pues ni á un reo se le impone un director ni á un médico se le priva de su ejercicio y de su autoridad cuando no hay razón para ello.

He visitado: *Baden, Vichy, Karlsbad, Caunterets, Aguas Buenas, etc., etc.*, y he visto en todas partes

los portentosos resultados de la libertad balnearia, habiéndome quedado helado al visitar *Panticosa, San Hilario, Zaldivar, Caldas*, etc., de nuestro país, llevando una vida raquítica comparada con los similares extranjeros, cuando por mil razones naturales y climatológicas deberían aventajarlos, lo que no sucederá porque con esta legislación absurda se impide la competencia entre los médicos, que de otro modo existiría, y con el estímulo se estudiarían las aguas y sus efectos, llegando á precisarlos como sucede en el extranjero y se evitaría la importación de tantos millones de botellas, porque se conocerían mejor nuestros manantiales, que nos bastan para impedir la introducción extranjera.

A todo médico vuelven loco sus clientes en esta época del año; éste en su elevada misión debe descender en ciertos casos á prestar más ó menos su oído á ciertas concupiscencias sociales, pero que no pueden ser, por otra parte, nunca de índole tal que lleguen á rayar en los límites de pecado mortal. Tal recomendación de su propietario, tal súplica de su arrendador, la familia del señor que decide de la suerte de la empresa y de cuya voluntad dispone el médico, la fuerza incontrastable de la moda que no hay galeno que pueda resistirla, y mil y mil circunstancias más se ponen espontáneamente en juego para volver loco al médico sensato, amante de su posición y prestigio. Al médico homeópata hay que sumarle á todo esto, las ideas que sobre Balneoterapia predominan en ciertas esferas, y júzguese la difícil situación en que queda colocado.

Cada año en esta época véome forzado á deliberar el modo de hacer comprender á unos y á otros la importancia de un *tratamiento mineral*, anatematizando los conceptos erróneos, demostrando que ya obren las aguas por sus fuerzas, como muchos eminentes médicos del campo contrario opinan, vista la gran eficacia

de ciertas aguas, las de Envi6n, por ejemplo, que sin casi substancia mineral producen sorprendentes efectos en evidente contraste con otras que contienen sales 6 granel; ya obren por la gran disoluci6n de sus elementos constitutivos, que para haber llegado al estado qu6mico en que est6n han de haber sufrido millones de metam6rfosis y formas que ni siquiera llegamos 6 concebir y mucho menos explicar; ya obren por la diminuta dosis en que entran en el organismo en formal contraste de la cantidad del producto farmacol6gico, que para obtener similar efecto recetan los m6dicos, y para convencerse de esto bastar6 fijarse en el *hierro* y en el *bicarbonato s6dico*, que se da 6 kilos mientras que 6 mil6simas producen su efecto en agua mineral; ya obren por todo ello 6 la vez y junto, es el caso que la hidroterapia constituye un poderoso auxiliar del tratamiento homeop6tico y una prueba m6s de su eficacia.

Llegue pues la 6poca balnearia, prep6rense nuestros clientes y salgamos durante una semana de la interesante pero mon6tona pr6ctica diaria, que sin notarlo agotar6 nuestras fuerzas si no hubiese venido 6 librarnos provechosamente de ella la tan criticada Balneoterapia.—DR. S. BADÍA.

---

## OSTEITIS <sup>(1)</sup> DE LOS MAXILARES

Y EL PHOSPHORUS (*F6sforo*)

---

Son tan frecuentes los estados p6ticos de periostitis y osteo-mielitis en los maxilares, ora por estar estos

---

(1) Atendiendo 6 que toda periostitis de alguna duraci6n siempre influye en el hueso, y por otra parte considerando al periostio como parte integrante del hueso, admitimos de buen grado como enunciado la palabra Osteitis, inflamaci6n del hueso,

huesos influidos de una manera inmediata por los procesos de putrefacción que en los surcos y espacios interdentarios tienen lugar, y por tanto por los gérmenes microbianos que en tales focos crecen y se multiplican; ora por la perniciosa influencia de una vecindad tan peligrosa cual la de los dientes cariados, derivada las más de las veces de la acción que sobre ellos ejercen los restos de alimentos en fermentación pútrida, figurando en primer término los ácidos, ó de alteraciones de la saliva y del moco bucal, decalcificando primero el esmalte y después el marfil, y por otra parte, tanto se abusa de la terapéutica maxilar y dental, entregándose, no pocas veces, los enfermos que tales dolencias sufren, á manos mercenarias ó rutinarias que no tienen otros conocimientos que los de arrancar piezas dentarias (¡ojalá siempre lo hiciesen bien!) ignorando los procesos que pueden desarrollarse en los maxilares y en los dientes, y por ende los procedimientos que razonadamente pueden seguirse para curar tales afectos sin necesidad de eliminar siempre del enfermo órganos que necesita, eliminación que no siempre es suficiente, si no es que sea nula del todo, ó perjudicial para la curación del padecimiento que se trata de corregir; que creemos preciso fije su atención el facultativo en estas dolencias, ya que está en su verdadero dominio. Comenzamos por admitir igualdad de constitución fundamental histológica en todos los huesos, pues que las diferencias microscópicas de los mismos no implican diversidad en ella, encontrándose en todas las partes óseas iguales elementos y una manera idéntica de asociación de los mismos, existiendo sólo diferencias de proporción del agua y la materia orgánica que dan al hueso su elasticidad y flexibilidad, y de las sales que le dan su dureza y resistencia; de lo que se sigue que el incremento de las últimas aumentará la fragi-

lidad y su disminución la flexibilidad de los huesos (osteomalacia), en consecuencia de esta unidad elemental, hecha excepción de algunos procesos que queden muy localizados en la parte superficial del periostio, no hay razón que justifique la separación tan marcada de localización, ni que abone el fijar unos límites tan precisos en las diferentes regiones de los huesos, de los afectos que pueden desarrollarse en este tejido, como la mayor parte de los autores han querido sentar de una manera no muy satisfactoria.

Para convencerse de ello, basta fijarse en la manera fisiológica de nutrirse los huesos, su riqueza en capilares y las conexiones que con los conductos de Havers ó con la superficie general del hueso tienen los canalículos calcóforos: el plasma que se escapa del capilar se infiltra por la primera fila de conductitos calcóforos ganando por capilaridad las lagunillas óseas inmediatas, y desde éstas, de hilera en hilera, llega hasta las más lejanas. Este modo de nutrición da á comprender fácilmente el como y el porqué las flogosis de este tejido tan escasas veces quedan limitadas á una pequeña región del órgano que afectan, explicando la manera como un proceso flogístico que principia en acantonado puesto óseo, va propagándose de canalículo calcóforo en canalículo, de un conducto de Havers á otro por mediación de la médula esparcida en todas partes en este tejido, actuando cual reguero de pólvora, si no siempre por la rapidez, sí por la continuidad, mientras no se oponga fuerte muralla levantada por la misma flogosis ó foso profundo, que otra cosa no es el aislamiento de los conductos de un sistema con los de otro vecino: y si hemos admitido antes unidad en la constitución fundamental histológica, muy razonable es admitamos ahora unidad en los afectos patológicos, renegando

de aquella separación, á que más arriba hemos hecho referencia.

La alteración nutritiva inflamatoria en el periostio y en los huesos, no determina directamente la destrucción del tejido, sino que provoca en primer término una tumefacción é infiltración celular que va inmediatamente seguida de una riqueza extraordinaria de vascularización y sobreviene un aumento de neoformación ósea, resultando que las células que rodean el vaso capilar depositan en torno suyo nuevas capas de materia fundamental, obliterándose muchos de los conductitos que en él desembocan, en cuyo caso las lagunas se angostan y las células degeneran y mueren: como esta obstrucción puede ser lenta ó rápida, parcial á algunos vasitos y conductos ó total, los efectos han de variar; pues que si la cesación absoluta y rápida de la circulación en un recinto óseo, le aboca directamente á la necrosis y al secuestro consiguiente, el parar el riego sanguíneo parcial ó lentamente conduce á las caries, es la ulceración ó muerte molecular del hueso: la inflamación intensa corriéndose por los conductos nutricios puede obstruirlos rápidamente por hiperemia excesiva y asfixia y aparecer toda la secuela de necrosis idéntica en efectos á la que acabamos de indicar: si la flogosis comienza en el periostio y limitándose á él (limitación poco frecuente), ocasiona la muerte de esta membrana, se resentirán siempre las capas óseas que bajo de él estaban, si los vasos de los conductos de Havers de aquella región no son suficientes para la alimentación de ellas, encontrándose expuestas á morir de hambre. No hay para qué hablar de las consecuencias tan conocidas de la inflamación en el tejido que nos viene ocupando, de cómo se establecen las cloacas óseas y aquellas supuraciones que son verdaderos manantiales, las más de las veces inagotables, de in-



comodidades y de peligros, si no se acude con una terapéutica activa y acertada.

Hacemos gracia á nuestros lectores, en honor á la brevedad, de la aplicación á los maxilares en particular, de las alteraciones que la inflamación acarrea en ellos, que con escasos variantes son las ya mencionadas, acondicionándose á la región en que se encuentran aquellos huesos y sería sólo tocante á los abscesos subperiósticos, manera de abrirse, abscesos en las encías y cutáneos, establecimiento de las fistulas dentarias, fistulas en la bóveda palatina, encías ó en la piel, que pueden alcanzar más ó menos longitud, pero cuyo estudio en este lugar no nos sería de provecho especial; sólo recordaremos que hasta la vida del enfermo puede ser amenazada seriamente por osteitis purulenta de los maxilares, especialmente de los superiores, cuando aquélla se extiende hasta la base del cráneo, á lo largo de los nervios y vasos, y por el desarrollo de una puohemia múltiple.

¿Qué substancia medicamentosa es capaz de producir en los huesos efectos fisiológicos, semejantes á los descritos y de particular manera en los maxilares? No ha de costar gran trabajo el responder al que haya leído alguna terapéutica, no precisamento de las que tienen por norte y guía *Similia similibus*, sino aun aquellas cuya brújula está tiritando de continuo. La primera nota importante que aquí debemos apuntar es que desde 1769 en que el sueco Gahn descubrió el fósforo en los huesos, que se viene extrayendo de ellos en grandes cantidades: tenemos pues que el fósforo constituye normalmente parte integrante del tejido óseo.

Wegner baciendo respirar por algunas semanas, vapores de fósforo á unos gatos, ve que en los huesos de la cara, en la proximidad de las fosas nasales y cavidad bucal, aparecen asociadas dos alteraciones

opuestas: tumefacción, vascularización, como maceramiento é infiltración y necrosis, y á su lado formaciones osteofíticas, neoformaciones óseas. Tenemos pues exactamente las alteraciones propias de la flogosis ósea en toda su escala, y vemos que en los puntos donde la flogosis no ha tenido tanta intensidad ó no ha durado tanto, hay formaciones osteofíticas, neoformaciones óseas, mientras en los focos de esta inflamación hallamos no sólo tumefacción, vascularización extraordinaria, maceramiento é infiltración, sino hasta la necrosis producida por igual procedimiento que en las inflamaciones ordinarias, por deposición de sustancia ósea fundamental alrededor de los vasos y conductos nutricios hasta dar la obstrucción.

El mismo Wegner daba fósforo pero en dosis no graves á animales jóvenes, y veía que los parajes donde normalmente debían ser de sustancia esponjosa quedaban invadidos progresivamente por tejido compacto hasta obliterarse el conducto medular de los huesos largos, y á crecer las dosis se podía lograr igualmente que antes caries y necrosis. La composición química de los huesos modificados por la influencia del fósforo no cambia y en las inflamaciones ocasionadas por el fosforismo, no diferencian en lo esencial sus síntomas de las inflamaciones de origen ordinario: esto último induce á admitir que la formación osteogénica fosfórica obedece á una acción indirecta, á una excitación de la causa normal de formación ósea y no directamente dando y añadiendo fósforo al hueso, en cuyo caso aumentaría la proporción de él con referencia á los demás elementos del tejido óseo, cosa que no sucede. Oigamos ahora algunas confesiones de *Similia*: Kassowitz dice está la raquitis esencialmente caracterizada por una exagerada vascularización de las extremidades diafísicas y de los cartílogos de osificación (que es precisamente lo que

sucede dando ciertas dosis de fósforo), y afirma que el fósforo ejerce una acción contraria, vaso-constrictora, y añade, junto con Wegner, que el fósforo á dosis fuertes da resultados inversos á los que se observan con dosis débiles, pues que con aquéllas produce una raquitis experimental; termina aconsejando no se administre más de medio miligramo por dosis terapéutica, dosis que según otros es aún excesiva.

Meyer asegura que el fósforo tiene una acción esencialmente necrobiósica y á continuación asegura que provoca con facilidad, si bien á dosis pequeñísimas, fenómenos reaccionales tal como la hipergenesis ósea, por lo cual, dice, no es absurdo suponerle capaz de modificar en sentido curativo un elemento cualquiera desviado de su estado normal. Si no existiera la homeopatía, habría bastante para que naciera de las aserciones de estos experimentadores que á buen seguro se avergonzarían si se les tachaba de afiliados á la ley de los semejantes. El fósforo, que tiene una acción fisiológica tan marcada en los huesos todos, la tiene muy especial cuando de los maxilares se trata: bien conocida es la osteitis de los maxilares que lleva el nombre de fosfórica, alcanzando las formas más graves que de flogosis y necrosis existen en tales huesos. Lo que no nos parece tan claro es el modo como el fósforo obra sobre ellos, pues según los experimentadores más afamados, aquella substancia obra sobre los maxilares por una acción de contacto y se fundan en que las alteraciones óseas comienzan en los operarios sujetos á los vapores de fósforo por donde hay dientes cariados y por el reborde alveolar; para demostrarlo, Wegner ha extirpado de la apófisis alveolar de conejos un trozo de encía y periostio, y en estas circunstancias ha visto desarrollarse todo el cortejo de síntomas de la flogosis maxilar de una manera regular al someter aquellos animalejos á los va-

pores del fósforo. Estas observaciones y experimentaciones que son para Ried-Wegner y otros el apoyo de la acción de contacto, han servido para que nosotros nos alejáramos más de tal creencia, pues hemos pensado que si comienza y se propaga con mayor intensidad la inflamación del hueso en los operarios sujetos á los vapores del fósforo por los puntos donde hay dientes cariados y por el reborde alveolar, y que si se desarrolla de una manera regular la flogosis en los conejos en el punto donde se ha extirpado la encía y el periostio, es, y entiéndase bien, porque había alteraciones nutritivas ya en tales puntos al someterse á la acción del fósforo tales individuos ó tales animalitos, y la influencia fosfórica que viniendo de los vapores absorbidos ha sido igual para todos los maxilares y los otros huesos, es natural haya vencido primeramente al punto más flaco, al punto donde la nutrición estaba alterada, *locus minoris resistenciæ*; viene en nuestro apoyo el que escogiendo operarios de dentadura sana resisten más porque no tienen puntos flacos, también nos apoya el que tales operarios no presentan sólo la necrosis maxilar por la acción de los vapores, sino toda la secuela de intoxicación fosfórica con alteraciones iguales en otros huesos donde no puede existir acción de contacto y el que una intoxicación interna algo lenta por absorción subcutánea, por ejemplo, da á igual que los demás síntomas las alteraciones maxilares como antes hemos dicho. Resultando que la vía por donde obra el fósforo con acción terapéutica es la misma por donde obra en efectos fisiológicos, y la misma por donde las más de las veces accionan las causas patológicas que producen en los huesos alteraciones semejantes á las que da sobre ellos el fósforo.

La práctica confirma la teoría de una manera precisa y exacta esta vez, como todas las en que hay un

verdadero fundamento de similitud. Nos ha producido magníficos resultados el fósforo en las gingivitis con flojedad de los dientes ó sin ella, en que las encías sangran con facilidad; en los casos que dientes cariados dan lugar á frecuentes flemones y abscesos consiguientes de las encías é incipiente enfermedad de los maxilares cuando por algún motivo no se podía extraer el cuerpo ofensor; en casos no ya sólo de periostitis sino de inflamación de las distintas capas óseas de las mandíbulas, con caries, cuya supuración con granitos óseos se ha extinguido bajo la influencia del fósforo; y por último en casos de necrosis con existencia de secuestro, después de extraído éste quirúrgicamente, nos ha prestado aquel medicamento importantes servicios para la regeneración de la parte destruída de los maxilares.

OLIVÉ.

Barcelona, julio 1894.

---

## TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA

(Causticum) EL REMEDIO PARA LOS ANARQUISTAS;

(Mercurio vivo) EL REMEDIO

PARA LOS MALCONTENTOS Y REVOLUCIONARIOS

POR EL

*Dr. Gallavarin*, de Lyon.

---

### I

Un corresponsal me escribió, hace poco tiempo, diciéndome que la facultad católica de Medicina de Lille (Francia) es tan materialista como sus rivales las de la misma ciudad. Mi corresponsal pudiera haber extendido estas consideraciones á la facultad católica

de Louvain (Bélgica) y á todas las facultades del mundo homeopáticas, alopáticas y eclecticas, porque en todas las escuelas se considera al médico como si fuese un veterinario, esto es, la enseñanza en ellas es como la de la veterinaria aplicada al hombre.

Exceptuando sólo casos muy especiales, se estudia al hombre sólo bajo el punto de vista material, sin fijarse en su parte moral é intelectual. Dedúcese, pues, que los 180,000 doctores esparcidos en el mundo civilizado practican una especie de veterinaria aplicada al hombre.

Después de haber ejercido la medicina por espacio de cuarenta años, cumplen ya veinte años que he renunciado al uso de este tratamiento exclusivamente veterinario, fijándome en la verdadera y humana medicina con un tratamiento que es á la vez corporal, moral é intelectual.

En el período de ocho años que tengo abierto mi dispensario los martes de cada semana, de entre las enfermedades de estómago y de diferentes partes del cuerpo por las que he sido consultado, quizás lleguen á mil las enfermedades que eran á la vez físicas, morales é intelectuales.

De este modo he descubierto un remedio eficaz contra la epidemia del anarquismo, y es oportuno este descubrimiento en una enfermedad que pervierte tantas inteligencias, sobre todo entre clases inferiores de la sociedad y aun entre clases ilustradas. Voy á demostrar los efectos de los remedios en dos casos de curaciones obtenidas.

## II

### OBSERVACIÓN PRIMERA

Un joven trabajador que no era libertino ni hacía uso de bebidas alcohólicas, disfrutó de una regular

salud hasta hace dos años, que se volvió de carácter impetuoso, fanático y de imaginación exaltada, durante cuyo período frecuentó los meetings de anarquistas. Temiendo sus padres que no sería posible pudiese cumplir el servicio militar al que viene obligado todo francés, vinieron á consultarme el día 13 de enero de 1892 preguntándome si era posible cambiar el carácter de su hijo. Le administré seis ó siete glóbulos de Causticum 200.<sup>a</sup> sin que él se apercibiese. Los disolví en cuatro cucharadas de agua fría, y se le pusieron dos cucharadas en la sopa y las otras dos cucharadas al día siguiente, repitiendo igual dosis del mismo medicamento y en la misma forma diez días seguidos.

En 3 de febrero el joven era menos impetuoso y había disminuido notablemente su exaltación de ideas. Le prescribí tres dosis diarias del Causticum por espacio de tres semanas.

En 8 de marzo supe que ya no asistía á los meetings anarquistas. Sin embargo, para solidar la curación y prevenir toda recaída le administré Causticum 200.<sup>a</sup> por espacio de veinte días.

Ultimamente, ha hecho el servicio militar con mucha docilidad y tranquilidad sin revelar ninguna idea anarquista.

#### OBSERVACIÓN SEGUNDA

Desde el 13 de octubre 1891 he tratado con éxito progresivo un jornalero de 45 años de edad por una tendencia á los celos, á la melancolía, á la malicia y al furor. Siempre tomaba parte en los meetings que preceden á las elecciones de diputados, de las que salió mal contento en la que se celebró el 20 de agosto de 1893 y se hizo anarquista. En 23 de mayo de 1893 encargué á sus amigos le diesen Causticum 200.<sup>a</sup> tres dosis en tres semanas, y desde el 14 de julio de 1893 al

30 de enero de 1894 le di una dosis del mismo remedio cada cinco días. Fué gradualmente mejorando siendo menos anarquista. Dejó luego de ser un activo militante anarquista convirtiéndose en revolucionario platónico. Tranquilamente aprobaba que los anarquistas echaran bombas, pero decía que él no quería echarlas. Se contenta ahora con aprobar la conducta de sus compañeros, dejándolos que hagan lo que quieran. Continúo medicándole y tengo fundada esperanza de que perderá toda huella de sus ideas anarquistas, toda vez que la mejora va siempre en aumento.

Causticum es indicado contra la exaltación de espíritu en política, contra los espíritus cavilosos y de carácter malicioso, en los bebedores, en libertinos, en personas de mal humor y de temperamento mórbido, en los que se enternecen fácilmente y que se llenan de lágrimas sus ojos y en aquellos que sufren verdaderas y fuertes contrariedades.

### III

Mercurius es indicado en personas insubordinadas, dispuestas á disputar, en los mal contentos de cosas y de personas, lamentándose de su familia, de sus amigos, de su gobierno, no reconociendo ninguna autoridad ni aun la de Dios, en los desprovistos de ideas religiosas, en los revolucionarios, en los insurgentes, en los borrachones y en los jugadores.

Un médico homeopático de París dice que desde el año 1846 al 1870 administró el Mercurio vivo á dos mil enfermos de venéreo y observó que ni uno de ellos tomó parte en las insurrecciones y revoluciones que tan frecuentes fueron en aquella época.

Una señorita de buenas costumbres y de fina educación, tuvo con sobrada razón motivo para estar disgustada por la menor cosa y siempre de mal humor á consecuencia de haberse contrariado su pro-



yectado casamiento con una distinguida persona de quien ella estaba enamorada. Hasta llegó á estar reñida é intratable con su excelente madre, con la que hasta entonces había vivido en cariñoso afecto.

En diversos intervalos le dí, sin que ella se apercibiese, *Mercurius vivus* 200.<sup>a</sup> tomado á dosis únicas. Notóse muy luego una marcada deferencia hacia su madre, demostrando á ella cariñosas y delicadas atenciones. Se ve, pues, que estos remedios pueden contribuir á restablecer la paz y la concordia en las familias y en la sociedad.

Hace ya más de veinte años que mis observaciones me han conducido á sentar el principio de que los remedios homeopáticos pueden, en los más de los casos, disipar pasiones, vicios y defectos de carácter y de inteligencia y que constituyen un verdadero agente de cultura moral é intelectual. Si los cuarenta mil doctores homeópatas que se calcula hay en la actualidad tuviesen esto presente, harían un gran servicio á las familias y á la sociedad y demostrarían lo importante que es la homeopatía considerada bajo este punto de vista social. También es esto un medio de propagar la homeopatía.

Traducido del *The Homeopathic World*, de Londres.

---

## ACADEMIA MÉDICO HOMEOPÁTICA DE BARCELONA

---

*Acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de  
mayo de 1894.*

Abrióse la sesión bajo la presidencia del Dr. Sanllehy, á las diez de la noche, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día, toma la palabra el Dr. Derch y Marsal, quien dice que el caso expuesto por el Dr. Badía es notable por muchos conceptos, ya que alguno de los puntos que abarca pueden dar origen á serias discusiones, habiéndose ya debatido alguno de ellos en el seno de la Academia, sustentándose con dicho motivo diferentes criterios.

Dice que la cuestión del diagnóstico es importante, puesto que de él depende el tratamiento. Añade que el Dr. Badía considera la lesión vertebral como consecutiva, opinando el objetante ser primitiva, ó sea una caries vertebral que determinó un absceso por congestión, por lo que creía el caso de índole tuberculosa, ya que este diagnóstico explica muy bien el recargo febril nocturno que presentaba la enferma y que tan frecuente es en los tuberculosos. Lo diagnostica, pues, de mal de Pott en un período poco avanzado.

Conceptúa el Dr. Derch y Marsal el absceso de que se trata como absceso frío y no como absceso caliente, como pretende el Dr. Badía. Manifiesta que, según su opinión, la marcha de la enfermedad debía haber sido la siguiente:

Depauperada la enfermita por la fiebre tifoidea que había sufrido, inicióse en la vértebra, y en su superficie, un proceso tuberculoso, á consecuencia del cual se formó un absceso perinefrítico, cuyo pus, encerrado dentro de una caja cuya pared posterior estaba formada por las apofisis transversa y el ligamento posterior, la pared anterior por el ligamento vertebral anterior y la interna por el cuerpo de la vértebra, no tuvo otra salida que abrirse paso por los intersticios musculares hasta el punto en que fué hallado por el Dr. Badía.

En apoyo de su hipótesis, cita el Dr. Derch y Marsal los siguientes datos: Que si el absceso hubiese sido caliente, y por lo mismo inflamatorio, y debido á la fiebre tifoidea por la formación de una colonia de microbios

en un punto de la pared abdominal, su presentación hubiese sido inmediata y durante la convalecencia, como sucede en esta clase de complicaciones, y no como en el presente caso, en que el proceso supurativo no se verificó hasta un período de tiempo tan largo después de curada la infección tifódica, hecho en cambio muy conforme con el diagnóstico formulado por el objetante; que de ser caliente el absceso, su marcha hubiera sido rápida y no tan lenta como en el presente caso, lentitud también muy propia de los procesos tuberculosos; que los abscesos calientes se desarrollan generalmente *in situ*, y no tienen carácter migratorio tan marcado como el que ha presentado la enfermita y que tan característico es en los abscesos fríos; que según manifestación del Dr. Badía, al ser abierto el absceso dió una cantidad enorme de pus, y que á pesar de la rigurosa desinfección efectuada, al renovar la cura al día siguiente, la cantidad fué mayor si cabe, hecho que concuerda muy poco con lo que acostumbra á suceder con los abscesos calientes, siendo en cambio frecuentísimo y casi propio de los abscesos fríos; por su poca tendencia á abrirse al exterior, pues para determinar su presencia fué preciso el Hepar sulfuris, atestigua en contra del diagnóstico del doctor Badía, pues es un carácter clínico, casi constante en los abscesos calientes, la tendencia á abrirse al exterior.

En cuanto al tratamiento, opina el Dr. Derch y Marsal que la operación estaba indicadísima, pero sólo en el supuesto de tratarse de un caso de tuberculosis vertebral con absceso frío consecutivo, pues á tratarse de un simple absceso caliente, cree que, dado el brillante resultado obtenido con el Hepar, podía haberse probado su curación por medio de medicamentos homeopáticos tan potentes para agotar las supuraciones como la Silicia, por ejemplo, con la casi seguridad de obtener un triunfo más para nuestra escuela.

Felicita, sin embargo, al Dr. Badía, tanto por el éxito obtenido, como por haber acudido á los procedimientos quirúrgicos á los que desgraciadamente tan poco aficionados son los médicos homeópatas que, en ciertas ocasiones, confían quizá demasiado en los solos recursos de nuestra terapéutica.

El Dr. Badía toma la palabra para rectificar, agradeciendo á los señores Académicos el interés que han tomado por el caso clínico expuesto y dice que no da importancia al tratamiento sino á los puntos doctrinales. Que el no observarse los síntomas propios de los abscesos calientes se debía al sitio donde radicaba, que por su profundidad imposibilitaba se apreciase. Que el enfermito presentaba dolor en la nalga y en el pie con aumento de temperatura, sed y malestar, lo que indicaba un proceso enérgico, lo contrario de los tumores fríos que se presentan de un modo lento y con poca alteración notable.

Toma la palabra el Dr. Cahis, que manifiesta haber entendido no ser curable la tuberculosis, creyendo él posible su curación. Cita un caso de curación de meningitis tuberculosa.

El Dr. Derch y Marsal declara no haber hecho una afirmación tan rotunda, pues tiene también un caso de curación de meningitis tuberculosa.

El Dr. Pinart apoya lo manifestado por el Dr. Cahis, diciendo haber curado algún enfermo afecto de tuberculosis, prometiendo presentar á la consideración de los señores Académicos, enfermos tratados por el tuberculinum, y en algunos de los cuales aun pueden apreciarse las lesiones pulmonares.

Interviene en la discusión el Dr. Nogué, diciendo que al principio creía incurable la tuberculosis, pero que opina ahora puede curarse, siempre y cuando el tuberculoso no haya entrado en el período tísico, añadiendo haber curado algunos.

En el uso de la palabra el Dr. Costa, hace algunas consideraciones al caso expuesto por el Dr. Badía respecto al tratamiento, creyendo que cabía esperar más y que con la Silecia se podía modificar y aun curar al enfermito, no considerando desacertado el haber procedido á la operación.

El señor Presidente resume la discusión indicando los dos pareceres referentes al diagnóstico y tratamiento. Opina que en homeopatía hay medicamentos eficaces para la curación de la afección de que se trata y de su modificación en el caso de ser tuberculosa.

En si debía ó no hacerse la operación, cree que podía esperarse un poco más, para dar tiempo á la acción de los medicamentos.

Transcurridas las horas reglamentarias, se suspendió la sesión á las once y cuarto de la noche.—*El presidente*, DR. SANLLEHY.—*El secretario*, PEDRO PINART.

---

## MISCELÁNEAS

---

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro amigo el Dr. Ricart, con el reglamento del *Institut del Desert de Sarriá*, notificándonos que en una de las dependencias del mismo *Desert* queda abierto un consultorio Médico Homeopático.

El Instituto en cuestión es un asilo para artesanos y obreros de industrias manufactureras, inútiles para el trabajo.

Como se ve, es una obra caritativa y además un medio legítimo de propaganda para nuestro sistema.

Felicitamos cordialmente al Dr. Ricart, y deseamos al nuevo establecimiento benéfico larga y próspera vida.

---

He aquí el número de los trabajos presentados al concurso de 1894 de la *Academia de Higiene de Cataluña*:

Para el premio *Higiene de la mujer*, se han presentado 16 memorias.

*Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas destinadas á la primera enseñanza*, 37 memorias.

*Medios de propagación de la fiebre tifoidea y manera de anularlos*, 2 memorias.

*Medidas que deben tomar los municipios para evitar el contagio de la tuberculosis*, 3 memorias.

*Asunto libre*, 8 memorias.

Constanos que, á causa del número de trabajos recibidos, el Jurado se vió precisado á aplazar hasta últimos de julio el fallo emitido.

En el Hôtel-Dieu, de Lyon, ha ingresado, según cuentan periódicos noticieros, un enfermo que está siendo objeto de estudio por parte del Dr. Lepine.

Es un joven de veintidós años, de oficio zapatero y oriundo del Var.

Ingresó en el hospital á consecuencia de padecer una hemiplegia, y ya iba mejorando, cuando de pronto fué atacado de sonambulismo, y desde entonces no ha sido posible despertarle.

Se ha conseguido hacerle hablar y sostener una conversación.

Actualmente, al cabo de veinte días, el enfermo se levanta, come, anda y realiza, en suma, todas las funciones físicas de la vida.

Aunque tiene los ojos cerrados, ve perfectamente y lee á través de sus párpados.

Hace dos ó tres días, un visitante le propuso jugar á los naipes, y el enfermo aceptó, ganando la partida, porque veía como las propias las cartas de su contrario.

Lo más notable es que, sabiendo apenas leer y escri-

bir, compuso unos versos á instigación de M. Lepine.

Todo el cuerpo médico sigue con gran curiosidad los fenómenos que ofrece este caso originalísimo, y de París han salido varias notabilidades científicas para estudiar el caso.

*De El Siglo Médico:*

«Los medicamentos explosivos.—Un sabio clínico de los hospitales de París ha puesto en guardia á sus discípulos, en sus últimas lecciones, contra los peligros de la terapéutica explosiva. Y, en efecto, hay ciertas mezclas farmacéuticas de carácter verdaderamente anarquista y que prescriben inconsideradamente médicos inexpertos. Uno de éstos, por ejemplo, prescribió contra una ciática un linimento compuesto de esencia de trementina y tintura de iodo, cuerpos que se mezclan con explosión.

Otro prescribió una combinación de glicerina y ácido crómico, más detonante aún. Otro, unos polvos dentífricos compuestos de carbón, quina y clorato potásico, que hubieran podido hacer saltar las mandíbulas del cliente... si no hubiesen producido su efecto explosivo en el mortero del desgraciado farmacéutico.»

No nos sucederá otro tanto á nosotros.

**Caso de hermafroditismo.**—El Dr. Gaspere Bergonzoli refiere el siguiente caso:

Individuo de treinta y ocho años de edad, nacido en Túnez, de padres italianos, estatura 1 metro y 36 1/2 centímetros; 1 metro y 38 1/2 centímetros de la punta de los dedos de una mano á la otra, con los brazos extendidos en cruz.

Los vellos del pubis se continúan hasta el ombligo, barba espesa, pelvis de configuración masculina. Los órganos genitales externos muestran una vulva con los grandes labios separados en su extremidad superior por la base de un pene bien formado de 6 cen-

tímetros de largo, capaz de llegar hasta 9 cuando erecto; glande igualmente bien configurado, con una hendidura terminada en un canal ciego en su cara inferior; su prepucio se adhiere á los labios menores; un rafe medio en la superficie inferior del pene conduce al meato y presenta á su extremo el frenulum de Pozzi. La vagina es estrecha, é introduciendo el dedo se toca la porción vaginal del cuello del útero. La menstruación se ha mantenido regular desde su aparición á los diez y ocho años.

Este individuo ha tenido relaciones sexuales, tanto con mujeres como con hombres, y ha abortado dos veces; pero nunca ha fecundado á ninguna otra mujer. Es un caso de ginandrismo, con más del sexo femenino que los demás ejemplos conocidos, auténticos, de la misma especie.—(*El Siglo Medico.*)

---

**Erisipela y blenorragia: un caso de bacterioterapia.**— Lo refiere Schmidt en el *Centralb. für Gynækologie* (1893), y constituye un dato más en pro de la influencia curativa de la erisipela sobre varios procesos infecciosos: tumores malignos, dermatosis, fiebre tifoidea, etc.

Una niña de tres años, que recibe al ser violada el germen de la blenorragia, presenta esta enfermedad contra la cual se instituye el tratamiento oportuno; al día siguiente aparece una erisipela típica en la parte supero-anterior del muslo, que queda separada de la vulva por una zona de piel sana de 2 centímetros de ancho; hubo fiebre, etc.; un día después cesó la blenorragia; la erisipela continuó su curso y unos diez días después de terminada apareció en la cara interna de la pierna un absceso, cuyo pus contenía estrep-tococos.—(*Revista Médica de Sevilla.*)